

ddge

Memoria de Gestión 2016



CONTENIDOS

| | | |
|------------|---|----|
| | INTRODUCCIÓN | 7 |
| | Presentación de la Memoria de Gestión 2016 | |
| 1 / | ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN | 9 |
| | ¿Quién conforma la Delegación General de Estudiantes? | |
| 2 / | COORDINACIÓN Y POLÍTICA GENERAL | 13 |
| | Líneas generales de actuación | |
| 3 / | ASUNTOS ACADÉMICOS | 21 |
| | Modificación de normativa para mejorar | |
| 4 / | ASUNTOS JURÍDICOS | 25 |
| | Líneas generales de actuación | |
| 5 / | EXTENSIÓN UNIVERSITARIA | 29 |
| | Líneas generales de actuación | |
| 6 / | RELACIONES EXTERNAS Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL | 33 |
| | Líneas generales de actuación | |
| | ANEXO FOTOGRÁFICO | 37 |
| | La DGE en imágenes | |

Puede consultar la actividad realizada por los miembros de la Delegación General de Estudiantes y de sus comisiones en el apartado de transparencia de nuestra página web www.dge.ugr/transparencia

Comparezco ante el Pleno de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada, como Coordinador General de estudiantes para presentar la Memoria de Gestión de mi labor al frente de esta Institución con el propósito de rendir cuentas ante vosotros y continuar con el ejercicio de transparencia al que me comprometí cuando asumí este cargo.

El primer año en la Coordinación General de esta Institución ha supuesto para mí un reto de enorme envergadura que compete a este Pleno evaluar a través del texto que a continuación se le presenta y la evaluación continua de la actividad llevada a cabo. No ha sido tarea fácil gestionar el amplio equipo que compone la Permanente de la DGE y el Pleno, ya que somos plenamente conscientes de la relevancia que nuestras acciones pueden tener para los más de 60.000 estudiantes que representamos. La presencia de la que goza este órgano en multitud de foros y administraciones, sumado a lo citado con anterioridad, ha supuesto un desafío mayor para un equipo que, a pesar de la inexperiencia, asumió la dirección de la DGE con ilusión y ganas de trabajar, gracias a las cuales estimamos que hemos conseguido alcanzar las expectativas propuestas y cumplir los objetivos marcados previamente para este periodo.

Entendemos que la Memoria de Gestión que aquí presento yo, como Coordinador General, y mi equipo de dirección, compuesto por todos los Coordinadores de cada Área, pretende ser un reflejo no solo de las acciones realizadas por esta Institución sino también del trabajo continuo de muchos representantes y del colectivo estudiantil en su conjunto durante el año 2016. No podemos olvidar la importancia de nuestra labor, basada en los estudiantes que nos respaldan y nos apoyan en nuestro día a día. No podemos, ni debemos, dejar de dar las gracias a todas aquellas personas que de forma desinteresada colaboran a diario en la ardua, aunque también ilusionante, tarea de construir una Universidad mejor.

Liderar una Institución de semejante envergadura y responsabilidad dentro de la estructura de una de las universidades con más historia y relevancia de nuestro país es, como decía al comienzo, un reto complejo, a menudo difícil. Y puede que por ello más gratificante si cabe.

Siendo consciente del potencial de crecimiento que tiene la Delegación General de Estudiantes y de la envergadura y estructura que irá adoptando en el futuro, hago una positiva valoración del periodo 2016, donde el incesante trabajo y compromiso nunca han faltado y donde mediante la presente memoria, hemos analizado las mejoras que llegarán para el próximo año.

Sin duda, si se han de marcar los logros conseguidos a lo largo de este año, no podríamos dejar de mencionar el peso y la presencia que la Delegación General de Estudiantes ha adquirido en todos los niveles, aportando así a nuestras actividades internas un conocimiento amplio y acceso a la información, y una capacidad de decisión importante de cara al exterior.

La continua apuesta por la formación y el debate, nos han llevado a la constitución al comienzo del 2017 de la escuela de formación y debate de la DGE, donde poder continuar mejorando la representación estudiantil de nuestra universidad y creciendo como Delegación General de Estudiantes; el debate es uno de los pilares fundamentales de nuestra actividad para entender y poder alcanzar decisiones que representen la opinión de todos y todas, decisiones que recoja los puntos de vista de toda la comunidad universitaria.

Las II Jornadas de Formación de Representantes Estudiantiles consolidan este evento en la agenda anual de la DGE y reafirman la importancia de la formación para mantener las delegaciones de centro activas y fuertes.



Delegación
General de
Estudiantes

Memoria de Gestión 2016

1 ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

¿Quién conforma la Delegación General de Estudiantes?

1.

¿QUIÉN CONFORMA LA DELEGACIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES?

ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

Tras el pleno de elecciones celebrado el 15 de Enero de 2016, la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada eligió a su Coordinador General de Estudiantes, Jorge Contreras Ubric, como máximo representante de los estudiantes de la universidad, que tomaría posesión el 24 de febrero de 2016. El equipo de Dirección de la Delegación General ha estado conformado durante el pasado año como sigue:

Coordinador General de Estudiantes

14 Enero 2016 - *Jorge Contreras Ubric*

Vicecoordinador General de Estudiantes

13 Abril 2016 - *Jesús Maldonado Arroyo*

19 Diciembre 2016 - *Javier Cejuela de Padua*

Secretario/a

20 Enero 2016 - *Jesús Maldonado Arroyo*

13 Abril 2016 - *Fátima Galmés Ramos*

Tesorero/a

20 Enero 2016 - *M^a Ángeles Arenas López*

5 Octubre 2016 - *Salvador Robles Pérez*

Coordinador/a de la Comisión de Asuntos Académicos

20 Enero 2016 - *Salvador Robles Pérez*

9 Noviembre 2016 - *Gloria Tarno Luque*

Coordinadora de la Comisión de Asuntos Jurídicos

20 Enero 2016 - *Claudia Costa del Rios*

Coordinador/a de la Comisión de Extensión Universitaria

20 Enero 2016 - *Jesús López Burgos*

4 Abril 2016 - *Araceli Jurado Vigil*

5 Mayo 2016 - *Javier Cejuela de Padua*

19 Diciembre 2016 - *Paula Molina Castillo*

Vocal de la rama de conocimiento de Sociales y Jurídicas

14 Enero 2016 - *Carmen M^a Moral Muñoz*

5 Octubre 2016 - *Julián Juberias Olmos*

Vocal de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades

14 Enero 2016 - *Ana Sanchez Castillo*

Vocal de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

14 Enero 2016 - *Antonio José Gavilán Gutiérrez*

Vocal de la rama de conocimiento de Arquitectura e Ingenierías

14 Enero 2016 - *Esther Martín Pastor*

Vocal de la rama de conocimiento de Ciencias

14 Enero 2016 - *Arantxa Urrea Castaño*

Todos ellos han conformado la **Comisión Permanente de la DGE** durante el año 2016, trabajando día a día por el correcto desarrollo de las funciones de la Delegación General de Estudiantes y por el cumplimiento de los Estatutos y su Reglamento.



Delegación
General de
Estudiantes

Memoria de Gestión 2016

2 COORDINACIÓN Y POLÍTICA GENERAL

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

conocer la figura del representante estudiantil, y el papel que juega la Delegación General de Estudiantes dentro de la Universidad de Granada y en todos los foros donde se ve representada.

En cuanto a **becas** se refiere, desde la DGE se han estudiado todas las convocatorias de las mismas en distintas comisiones, aportando en ellas ideas que pudiesen repercutir en la mejora de las mismas. Más tarde, esta tarea se ha intentado complementar con una ágil difusión de las mismas, a través de los canales de difusión disponibles, información en sede, Twitter, Facebook, etc. En esta dirección, hemos abordado también distintos planes propios -becas, investigación- y los diferentes planes, siempre con la inestimable ayuda de todos los compañeros que asisten a las comisiones pertinentes, para más tarde descargar esa información en la Sede, donde se almacena con objeto de revertir en beneficio de aquellos estudiantes que puedan tener dudas sobre las mismas.

Se ha empezado a realizar un **Informe del Estado de las Delegaciones** con la intención de monitorear la actividad desempeñada por las delegaciones de centro con una visión global, con el fin de poder ofrecer apoyo institucional y adaptar nuestras políticas a la situación de la representación estudiantil en la Universidad de Granada. Ha sido también de suma importancia, la decisión de crear una comisión donde estén integrados todos los vocales de rama de conocimiento en una Junta de Vocales para poder debatir estrategias y trabajo de apoyo a sus delegaciones y continuar las labores de recogida de información para establecer el histórico del informe del estado de las delegaciones que se realizará semestral y anualmente.

En el ejercicio de nuestra responsabilidad de garantes de los Derechos de todos los Estudiantes de la Universidad de Granada, decidimos desde la Comisión Permanente de esta Delegación, visitar la ciudad autónoma de **Melilla**, con el objetivo de prestar apoyo a las distintas reivindicaciones que desde las facultades de este Campus se hacían. Adicionalmente, el viaje nos permitió volver a comprobar los defectos de infraestructuras de los que adolecen, y otras problemáticas con las que deben lidiar los Estudiantes, condicionados por el enclave geográfico de sus Centros. La actividad conjunta con las delegaciones y las diferentes reuniones que mantuvo el Coordinador General con Ayuntamiento de la ciudad autónoma y decanos de las facultades, condujeron a la propuesta por parte de la DGE a las delegaciones de centro, de continuar trabajando en un **plan estratégico de acción**, para poder continuar nuestra actividad en la ciudad y perseverar en nuestras demandas. La ciudad autónoma de **Ceuta** también tiene una visita programada próximamente con el fin de ofrecer apoyo institucional a las delegaciones del campus de Ceuta.

La apuesta por la **inclusión de estudiantes con necesidades especiales** en la representación estudiantil, entendiendo que es imprescindible que todos los colectivos de estudiantes deben estar en los órganos de toma de decisiones para que sus demandas sean escuchadas, nos ha llevado en nuestra apuesta por éstas políticas, a establecer una estrecha colaboración con **AUNE** y con **UGR Inclusiva**, asistiendo a sus actos e integrando en todas nuestras actividades la perspectiva de todos los colectivos que conforman nuestra universidad

También se ha trabajado en mantener un **balance de género** en los órganos de gobierno y representación, y en incluir la **perspectiva de género** en toda nuestra actividad.

Por último, antes de abordar un apartado diferenciado dentro de las líneas generales y políticas seguidas por la Comisión Permanente de la DGE en 2016, queremos mencionar un proceso que se mantiene inacabado a fecha 31 de diciembre de 2016: el **debate sobre el Calendario Académico**. A lo largo de este proceso, en el que hemos mantenido reuniones formales con todos los Delegados de Centro, se ha ido elaborando una estrategia de participación, proceso inacabado de debate sobre el calendario académico, donde hemos visitado todos los campus para realizar charlas informativas del proceso de cambio de calendario que se ha emprendido y en el que seguimos trabajando para

General. Adicionalmente, según las características de los mismos, pueden gestionar más o menos responsabilidades, siempre en el marco de unas prácticas que deben ser formativas para ellos, y provechosas para nosotros.

Queremos, con el objetivo de ayudar a futuros Equipos de Dirección, remarcar la acertada **política de contratación** seguida durante la última parte de este año, ya que ha permitido avanzar ampliamente en nuestras actividades, dado que ha sido requisito para la selección haber realizado labores de representación estudiantil y los perfiles seleccionados han sido distinguidos por la función que van a desempeñar en:

Apoyo técnico a la gestión y administración, secretaría técnica, elaboración documental y análisis documental.

Comunicación y apoyo a las labores del Gabinete de comunicación, actualización de contenidos web y gestión de correos.

En cuanto a la política de becarios, durante el 2016, hemos querido recuperar nuestras buenas prácticas sobre las becas, ya aplicada en épocas pasadas por esta Delegación, que consiste en defender con el ejemplo unas condiciones mínimas para nuestros Becarios como veníamos realizando desde el comienzo del año y continuaremos defendiendo a través de las prácticas realizadas en la Delegación General de Estudiantes.

Nuestra presencia como todos los años en las **Jornadas de Recepción de Estudiantes**, fue central y amplia, en donde realizamos un gran despliegue, dada la características de este evento, el acto de bienvenida de los estudiantes que por primera vez entran en la universidad. Para dicho evento la Delegación General de Estudiantes invirtió mucho esfuerzo y recursos. El contactó durante estos días con un gran numero de estudiantes universitarios, gracias a los voluntarios que nos acompañaron para atender en el stand, fue muy fructífero. Tomamos contacto con muchos compañeros que conocían por primera vez al organismo que ostenta la representación estudiantil en la Universidad de Granada y les dimos a conocer sus derechos y las posibles vías de contacto que podían usar a lo largo de su vida académica para resolver sus dudas.

La acogida del **VIII Encuentro de Representantes de CREUP**, ha sido sin duda uno de los eventos clave en la agenda de la Delegación General de Estudiantes del 2016 y es un fiel reflejo de la actividad que desempeñamos en todos los niveles de representación. Durante el evento, no solo estudiantes venidos de las diferentes universidades de la geografía española pudieron disfrutar de conferencias, seminarios y mesas redondas de alto nivel, sino que los propios estudiantes de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada pudieron asistir al evento y así contactar con la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Publicas y las actividades que desarrolla, revirtiendo así todo el esfuerzo que realizamos durante esos días directamente en la propia representación de nuestra universidad.

La **coordinación con el Defensor Universitario y la Inspección de Servicios** es imprescindible para trabajar en todas las temáticas que compartimos. Se han mantenido numerosas reuniones con Defensoría Universitaria y con Inspección de servicios, tanto para el seguimiento de los expedientes conjuntos, como para la valoración general de determinadas temáticas. Ha sido necesario también en determinadas circunstancias, contar con la consulta de Asuntos Jurídicos a la hora de afrontar determinados expedientes. Toda la coordinación con ambos órganos ha sido permanente y abundante, teniendo una implicación en la resolución real de los problemas de los estudiantes, siempre con la máxima rigurosidad procedimental que la legislación nos marca. Para los procesos de modificación normativa ha servido realmente de apoyo la experiencia y los informes anuales del defensor universitario que sin duda nos dan una visión de la realidad y de las problemáticas internas de la universidad a lo largo de los años.



Delegación
General de
Estudiantes

Memoria de Gestión 2016

3 ASUNTOS ACADÉMICOS

MODIFICACIÓN DE NORMATIVA PARA MEJORAR

Desde la Comisión de Asuntos Académicos de la Delegación General de estudiantes, queremos destacar el trabajo realizado durante este año en los siguientes temas.

1. **Cambios en la normativa:** Desde el principio de año luchamos por establecer los cambios propuestos por el pleno de la Delegación General de Estudiantes, precisamente los respectivos a cambios de reglamento.

- Cambio en la normativa de permanencia: siendo lo más significativo la no pérdida de convocatoria por la no presentación a un examen

- Cambio en la normativa de evaluación, creando un sistema de evaluación continuo real (más importancia a las prácticas) Acercándonos así más a la normativa europea y no concentrando la nota de un examen en la nota de la asignatura. A destacar de estos cambios, podemos decir que el 90 por ciento de los cambios estuvieron propuestos por miembros de la Delegación General de Estudiantes.

2. **Campaña de exámenes:** Desde la comisión académica se han realizado 2 campañas de exámenes: cabe destacar que la primera campaña, aún contando con la ausencia de un gabinete de comunicación resultó ser una campaña satisfactoria, en cuanto a la segunda, debido a problemas de infraestructuras y material, no resultó como estaba prevista pero finalmente fue exitosa.

3. **Cambio de calendario:** Se realizó un informe para el pleno en el mes de abril, en el cual la principal propuesta de cambio de calendario era estudiada exponiendo sus virtudes y defectos, además se organizaron charlas en todos los centros posterior a este pleno en las que se usaba este informe como base de información. Ante la ampliación de las propuestas de calendario, a partir de septiembre de 2016 hemos ido intercambiando propuestas con los diferentes centros además de con el vicerrectorado. En estas reuniones con delegados y demás miembros de la permanente de los centros, hemos ido recibiendo diferentes percepciones así como propuestas de cada facultad. Desde la comisión académica creemos que no todos los grados son iguales y comparables, con lo cual proponemos una flexibilidad dentro de las convocatorias de exámenes extraordinarios, manteniendo siempre la entrega de actas a final de julio

[8] Este apartado de la memoria ha sido elaborado por los distintos coordinadores de la comisión de asuntos académicos



Delegación
General de
Estudiantes

Memoria de Gestión 2016

4 ASUNTOS JURÍDICOS

ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO

4.

ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO
ASUNTOS JURÍDICOS^[9]

En el año 2016 se ha trabajado en la mejora del **asesoramiento jurídico** y coordinación entre Delegaciones de Centro, centrándonos en los centros que lo solicitaron:

- Facultad de Educación.
- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Facultad de Ciencias de la Salud Ceuta.
- Facultad de Posgrado.
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informáticas y Telecomunicación.
- E.T.S de Arquitectura.
- Centro La inmaculada.

El trabajo con las Delegaciones también incluye la **revisión de actas** para verificar la correcta elección de órganos unipersonales y otros procesos. Las decisiones se notificaron a los órganos competentes. Las funciones de asesoramiento también se realizaron con estudiantes particulares, algunos llegando a Defensoría Universitario e Inspección de Servicios.

Además, se propuso la **creación del Consejo de Representantes del Máster** y se trasladó la iniciativa a Consejo de Gobierno con su posterior aprobación. Dicho órgano ya está en pleno funcionamiento, igual que **se ha avanzado cualitativamente en la Delegación de Posgrado**.

Por otra parte, se trabajó en el actual **Protocolo de la UGR para la Prevención y Respuesta de Acoso** bajo la coordinación de la Unidad de Igualdad de la UGR; se prevé seguir trabajando de forma conjunta con dicha unidad. Así como en la negociación de la Normativa de Evaluación y Calificación de Exámenes.

También se revisó el Estatuto de la Asociación de Consejos de Universidades Andaluzas.

[9] Este apartado de la memoria ha sido elaborado por la coordinadora de la comisión de asuntos jurídicos.



Delegación
General de
Estudiantes

Memoria de Gestión 2016

5 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

FORMACIÓN COMO BASE DE LA FUERZA DE LAS DELEGACIONES

5.

FORMACIÓN COMO BASE DE LA FUERZA DE LAS DELEGACIONES

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA^[10]

La Comisión de Extensión Universitaria ha afrontado a lo largo de este año 2016 una serie de **grandes retos de enorme relevancia para el estudiantado** a nivel general y para el colectivo de representantes estudiantiles en particular, entre los que se cuentan:

Los días 5, 6 y 7 de marzo estuvimos presentes en el **I Salón del Estudiante**, evento organizado por la Coordinación General de Acceso y el Gabinete Psicopedagógico de la UGR al cual asistieron estudiantes de bachiller de toda Granada y alrededores; es en ese preciso instante donde resulta vital el ser capaz de transmitir a los jóvenes la importante función que cumplimos dentro de la Universidad sin llegar a saturarlos de información.

Las **Jornadas de Recepción de Estudiantes**, celebradas el 25 y 26 de octubre, siendo ya todo un clásico en la Universidad de Granada y que tienen lugar a lo largo de los Paseillos Universitarios del Campus de Fuentenueva. Desde un doble stand, tanto miembros de la Delegación General de Estudiantes como voluntarios de diversas Delegaciones de Centro estuvimos resolviendo dudas, orientando a los asistentes y desarrollando interesantes y divertidas actividades con el fin de transmitir a los participantes la gran importancia de tener un órgano de representación que haga eco de los numerosos problemas a los que debemos enfrentarnos los estudiantes y de las propuestas que constantemente proponemos para reivindicar nuestros derechos y mejorar nuestro paso por la Universidad.

En noviembre, Granada fue anfitriona del **VIII Encuentro Estatal de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas**, evento en el que el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) y la DGE hemos trabajado mano a mano durante meses para hacer sentir como en casa a los casi 70 representantes estudiantiles que llegaron desde distintas universidades de todo el Estado. Se desarrolló desde el día 2 al 6 de noviembre; tuvo lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación y resultó todo un éxito, contando con invitados de la talla de la Excm. Rectora de la Universidad de Granada, Pilar Aranda, y el Consejero de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, Antonio Ramírez de Arellano, además de distintos vicerrectores, directores de secretariados y profesores de distintas universidades españolas.

Las **II Jornadas de Formación de Representantes Estudiantiles**, celebradas los días 9, 10 y 11 de diciembre en la ciudad de Almería y a las que asistieron cerca de 40 jóvenes de distintas Facultades y Escuelas de la Universidad de Granada, todos ellos interesados en ampliar sus capacidades personales y sus conocimientos en materia de representación estudiantil tales como son la calidad, la gestión de una delegación, la normativa de la UGR y los cambios recientes en la misma, el contacto con el estudiante y las redes sociales, entre otras. Sin duda, una enriquecedora experiencia tanto para asistentes como para organizadores que sirve de cimiento para garantizar la perdurabilidad del movimiento estudiantil en nuestra Universidad una vez los actuales miembros vayamos finalizando nuestros estudios.

[10] Este apartado de la memoria ha sido elaborado por los coordinadores de la comisión de extensión universitaria.



Delegación
General de
Estudiantes

Memoria de Gestión 2016

6 RELACIONES EXTERNAS Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

LA PROYECCIÓN DE LA DGE AL EXTERIOR Y SU PESO INSTITUCIONAL

Queremos remarcar en primera instancia, el intenso trabajo realizado en todos los órganos donde estamos presentes y representamos a los estudiantes. Si bien la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada es un órgano relativamente joven en los estatutos de nuestra universidad con referencia a otros consejos de estudiantes, nos sentimos orgullosos de tener una fuerte presencia en los centros, en la universidad y en el plano autonómico, estatal e internacional.

Debemos hacer referencia al 2016 como un año en el que reforzamos nuestra voz y presencia activa en los foros donde la toma de decisiones trasciende el ámbito de nuestra universidad, espacios donde se toman decisiones de especial relevancia para nuestros estudiantes.

Es evidente nuestro descontento con la situación del **Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado CEUNE**, que lleva sin convocarse desde Junio de 2015, tomando el Ministerio de Educación decisiones en materia de educación superior de espaldas a los representantes universitarios en el Gobierno de España; estamos a las puertas de comenzar las negociaciones por el **Pacto por la Educación** y debemos revertir las dinámicas antidemocráticas del gobierno en su anterior legislatura para con el máximo órgano colegiado de representación estudiantil del estado, sin convocar a los representantes de las universidades españolas. No obstante nuestra actividad en el plano nacional por la defensa de los derechos de los estudiantes no ha cesado y ha sido ampliamente activa a través de la **Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas CREUP**.

Tal ha sido el compromiso de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada por estar en la primera línea de debate de las políticas que defendemos en el plano nacional, que el pleno de la DGE adoptó en sesión plenaria, la acogida de el octavo Encuentro Estatal de Representantes Universitarios de CREUP, uno de los eventos de política universitaria más importantes desarrollado por CREUP, que coincidía en un escenario cronológico y político cercano a las elecciones generales y que tuvo lugar en Granada; un evento sin lugar a dudas de los más importantes que ha marcado nuestra agenda del año 2016.

Remarcamos también la elección de D. Gorka Martín Terrón, quien fuese anterior Coordinador General de Estudiantes de la Universidad de Granada en el anterior periodo, como presidente de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas en la LVI Asamblea Ordinaria de CREUP en Castilla-La Mancha que tuvo lugar en Abril de 2016.

La actividad de los miembros elegidos por el pleno de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada en dicho órgano de representación, ha sido intensa y amplia, siempre teniendo en cuenta los intereses de los estudiantes universitarios de las Universidades Públicas Españolas en general y los de la Universidad de Granada en particular.

A lo largo de 2016, se han realizado avances en política universitaria de CREUP y defensa activa de los posicionamientos^[11]

Posicionamiento académico sobre la dimensión social de la educación superior y las barreras a la misma

Posicionamiento académico sobre el aprendizaje centrado en el estudiante en el sistema universitario español.

[11] Los posicionamientos aprobados se pueden consultar en la página web www.creup.es/politicauniversitaria/



Delegación
General de
Estudiantes

Memoria de Gestión 2016

ANEXO FOTOGRAFICO

LA DGE EN IMÁGENES



[1]



[2]



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]



[8]



[17]



[18]



[19]



[20]



[21]



[22]



[23]



[24]



[27]



[28]

